



CIRCULAR: 40/2023

CAMPEONATO DE ASTURIAS DE KARATE CADETE, JUNIOR Y SUB-21

FECHA: SÁBADO 7 DE OCTUBRE DE 2023
LUGAR: Polideportivo Municipal de Grado. Av. los Deportes, 33820 Grado
HORA: XX:XX horas.

EDADES:

Se tomará como referencia para cada categoría la edad que tenga el competidor el día 8 de febrero de 2024, primer día de competición del Campeonato de Europa Cadete, Junior y Sub-21 del próximo año.

- Cadete (Kumite y Kata / Parakarate): 14 y 15 años
- Junior (Kumite y Kata / Parakarate): 16 y 17 años
- Sub-21 (Kumite y Kata / Parakarate): 18, 19 y 20 años

MODALIDADES Y CATEGORÍAS:

KATA	Cadete	Masculino y Femenino
	Cadete Dis. Intelectual (K21,K22,K23) Dis. Visual (K11 y K12) y Silla de Ruedas K30. Dis. Física K40	Masculino y Femenino
	Junior	Masculino y Femenino
	Junior Dis. Intelectual (K21,K22,K23) Dis. Visual (K11 y K12) y Silla de Ruedas K30. Dis. Física K40	Masculino y Femenino
	Sub-21	Masculino y Femenino
	Sub-21 Dis. Intelectual (K21,K22,K23) Dis. Visual (K11 y K12) y Silla de Ruedas K30. Dis. Física K40	Masculino y Femenino
KUMITE	Cadete Masculino	-52/-57/-63/-70/+70 kg
	Cadete Femenino	-47/-54/-61/+61 kg
	Júnior Masculino	-55/-61/-68/-76/+76 kg
	Júnior Femenino	-48/-53/-59/-66/+66 kg
	Sub-21 Masculino	-60/-67/-75/-84/+84 kg
	Sub-21 Femenino	-50/-55/-61/-68/+68 kg



La Federación Asturiana de Karate y D.A. se reserva el derecho de suprimir categorías de cualquier modalidad, en el supuesto de registrar una cifra insuficiente de participantes

GRADOS:

El grado mínimo para participar será de cinturón Marrón.

INSCRIPCIONES:

A través de <https://karate.tryptonsoftware.es>

Es obligatorio que esté actualizado correctamente el cinturón en la ficha del competidor de la base de datos, en caso contrario no podrá inscribirse.

El **plazo** de inscripción **comienza el lunes 11 de septiembre** y **finaliza el viernes 29 de septiembre de 2022 a las 23:59 horas.**

COMPETIDORES Y DOCUMENTACIÓN:

Podrán participar todos los karatekas afiliados a la Federación Asturiana de Karate y D.A. en posesión de la licencia deportiva autonómica de 2023.

Todos los participantes deberán portar: DNI, Licencia Federativa 203, Carné de grados y Acreditación. Dicha documentación podrá ser requerida por la organización en cualquier momento.

PESAJE:

- Lugar de celebración: Pabellón de la competición
- Horarios: Se indicará cuando se envíe la distribución de tatamis, sorteos y horas de entrada de cada categoría.
- Tolerancia: 200 gramos

COACH

Deberán estar previamente inscritos, actualizados y correctamente acreditados. Deberán vestir chándal obligatoriamente. No se permitirá el acceso a quienes no cumplan estas condiciones. Los responsables de cada club deberán ir provistos de comunicados de accidente. Se permitirá un coach por competidor hasta un máximo de cuatro coach.

LISTA DE COMPETIDORES:

- LISTA PROVISIONAL: La lista provisional se publicará el **martes 3 de octubre**. Se comunicará por email a todos los clubs participantes el listado provisional para su





revisión. El plazo para comunicar los posibles errores detectados finalizará a las 23:59 horas del miércoles 4 de octubre.

- LISTA DEFINITIVA: Una vez atendidas y resueltas las reclamaciones que se acepten se publicará el PDF con el sorteo definitivo

En cualquier caso, la Federación Asturiana de Karate y D.A. se reserva el derecho de modificar el sorteo definitivo si existiesen causas extraordinarias que puedan justificarlo.

PROTECCIONES:

Se utilizarán obligatoriamente las protecciones homologadas por la RFEK para el periodo 2021-2024. Son admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso.

IMPORTANTE:

Cualquier cuestión relacionada con la competición o problema para la inscripción, comunicarlo indicando número de licencia del competidor, nombre y apellidos y club a fakyda@fakyda.com.

Rufo Antonio González Fernández
Presidente

Jesús Penas Fernández
Director Técnico



Protección de datos

Se informa a todos los participantes en el evento que de acuerdo con la legislación de protección de datos: los datos personales necesarios para la inscripción y la participación en el evento son responsabilidad de los clubes correspondientes, la FAKYDA cuenta con la autorización para el tratamiento de acuerdo con el correspondiente contrato. No obstante, dichos datos únicamente se utilizarán para el ejercicio de las competencias propias de la FAKYDA, específicamente en lo relativo al evento oficial correspondiente y serán los datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio por parte de la FAKYDA.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio por parte de la FAKYDA.

Una vez finalizado el evento, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo mínimo de dos años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal. Dichos datos podrán ser cedidos a las empresas que tengan que ver con la gestión administrativa del evento. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a la FAKYDA mediante correo electrónico fakyda@fakyda.com, en el caso de menores de edad, se deberá de contar con la autorización del tutor o representante legal.

IMÁGENES

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en el evento oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción del evento y en el marco de las competencias de la FAKYDA.

Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen, al tratarse de un evento de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FAKYDA y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte y la formación deportiva.

En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.

